

**ACTA DE JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
AL 25 de Marzo del 2015**

En la ciudad de Latacunga, a 25 de marzo del 2015, las 09:00 horas, en las oficinas y de la compañía ubicada a 500 metros del Coliseo Alaquez, Vía San Antonio, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía GRUPO VARGAS CHILE CIA LTDA.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD	ACCIONES	%
LUIS ALEJANDRO VARGAS FERNANDEZ	200,00	200,00	50
RICHARD MARCELO VARGAS FERNANDEZ	200,00	200,00	50
<b>TOTALES</b>	<b>400,00</b>	<b>400,00</b>	<b>100</b>

Por hallarse representada la totalidad del capital de la Compañía, a los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente el requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- Conocer el informe del Gerente General por el ejercicio 2014.
- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros por el ejercicio del año 2014.
- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Por decisión de los presentes, preside la sesión el Sr. Luis Alejandro Vargas Fernandez y actúa como secretaria AD-Hoc, la Señorita María Antonieta Noboa. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordados:

- **Conocer el Informe del Gerente General por el Ejercicio 2014.-** A través de secretaria se pone a conocimiento de los accionistas el informe del Gerente General respecto al ejercicio 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.
- **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros pro el ejercicio económico del año 2014.-** Luego de varias

deliberaciones los accionistas resuelven por unanimidad aprobar tanto el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, generados bajo la administración de Srta. María Antonieta Noboa del Pozo.

- **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.-** Los accionistas resuelven por unanimidad, que previas las deducciones legales correspondientes, los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2014, se destinen a la cuenta de utilidades no distribuidas.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 11:30 horas.

RICHARD MARCELO VARGAS F

Presidente AD-HOC

LUIS ALEJANDRO VARGAS F.

Accionista

RICHARD MARCELO VARGAS F

Accionista

MA. ANTONIETA NOBOA DEL POZO

Secretaria Ad - Hoc

BOJINTEA ANAMAS, 25TINAT LA 2ARJUTAS

De:  
Para:  
Enviado el:  
Asunto:

MA 24.01.11 09:03:04 AM  
[mailto:ma24.01.11@...]  
[mailto:ma24.01.11@...]

DISTRIBUIDORA VARGAS ECUADOR